

# EDENORTE-CCC-LPN-2020-0016 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, PRIMERA CONVOCATORIA.

## INFORME DE EVALUACIÓN DE CREDENCIALES Y OFERTAS TÉCNICAS

El Comité de Compras, representado en la presente Licitación Pública Nacional por: Ing. Andrés Corsinio Cueto Rosario, Licdo. Juan De Dios Hiraldo; Licda. Deysi Beata Estevez Cruz, Licdo. Gustavo Adolfo Martínez y Licdo. Neury Sabdiel Estrella Meléndez, luego de haber revisado el contenido de los "Sobres No.1: Credenciales y Ofertas Técnicas" presentado por los postores: LEANQ, S.R.L., EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE PROTECCIÓN, S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., SOLUCIONES MECÁNICAS, S.R.L., DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD DEINSA, S.R.L., BAIRES INGENIERÍA, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., PREVENTIONART J&C, S.R.L., A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L., HERRAJES ELÉCTRICOS DEL CARIBE JUKARISA, S.R.L., ELECTROVAL, S.R.L., Y SUSANA HERMANOS, S.R.L., (en lo que sigue, los "Oferentes"), en el acto realizado en el Salón de Conferencia de EDENORTE, el día dieciocho (18) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), a las 09:30 a.m., tiene a bien emitir el siguiente Informe de Evaluación de Ofertas.

Los oferentes mencionados fueron las únicas personas jurídicas que presentaron ofertas.

#### ANÁLISIS DE LAS CREDENCIALES Y OFERTAS TÉCNICAS

El pliego de condiciones estipula expresamente en su acápite 2.14 los documentos que deben entregar las personas físicas y jurídicas interesados en participar en este proceso, y que constituyen sus credenciales y oferta técnica, según se indica a continuación:

- a) "Índice, señalando el documento y Nº de página respectivo"
- b) "Declaración Jurada de Información del Postor" (Formato Nº 1)
- c) "Declaración Cumplimiento Fichas Técnicas" (Formato № 2)
- d) "Carta de Presentación de Oferta Técnica" (Formato № 3)
- e) "Cumplimiento Especificaciones Técnicas" (Formato Nº 4.1)
- f) "Tiempos de Entrega" (Formato № 4.2)
- g) "Carta de Designación o Sustitución de Agentes Autorizados" (Formato № 4.3)
- h) Una memoria USB con la Propuesta Técnica y Credenciales escaneada. ESTO APLICA PARA EL CASO DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS FÍSICAS, SALVO QUE PARA LAS PRESENTADAS DE FORMA VIRTUAL/LÍNEA SE REQUIERA ALGUNA INFORMACIÓN EN SOPORTE DE ALMACENAMIENTO DE DATOS USB.

## **PERSONAS FÍSICAS**

- 1. Copia del Registro Proveedores del Estado (RPE) o su solicitud de inscripción.
- Original de la certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos o

- copia de la certificación impresa del portal de la Dirección General de Impuestos Internos donde se establezca que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales, con una vigencia no mayor a 30 días.
- 3. Copia de la certificación otorgada por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad al Art. 11 del Decreto 543-12 (Solo aplica para las ofertas presentadas por las MIPYMES).
- 4. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: a) no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. b) si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. c) Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. d) Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
- Copia de la última factura de energía eléctrica, donde figuren como datos: la fecha del contrato, el número de cuenta y medidor, la fecha de pago y el monto del último pago.
- 6. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 7. Copia de la Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social, con una vigencia no mayor a 30 días.

### PERSONAS JURÍDICAS

- 1. Copia del Registro de Proveedores del estado (RPE) o su solicitud de inscripción.
- Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, EDENORTE se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).
- 3. Copia de los estatutos sociales (solo depositar en el caso de que la conformación del órgano de administración esté integrado por más de un gerente y ambos tengan capacidad de firma).
- 4. Copia de la certificación otorgada por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad al Art. 11 del Decreto 543-12 (Solo aplica para las ofertas presentadas por las MIPYMES).
- 5. Original de la declaración Jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste: a) Que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. b) Si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra o de liquidación. c) Que no están embargados, no poseen juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. d) Que ni ellos ni su personal directivo, hayan sido

- condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
- 6. Original de la certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos o copia de la certificación impresa del portal de la Dirección General de Impuestos Internos donde se establezca que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales, con una vigencia no mayor a 30 días.
- Copia de la certificación del Registro Nacional de Contribuyente emitida por la DGII o Tarjeta de RNC.
- 8. Copia de la Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social donde se evidencia que está al día en el pago de sus compromisos de seguridad social, con una vigencia no mayor a 30 días.
- Copia de la última factura de energía eléctrica de la empresa, donde figuren como datos: la fecha del contrato, el número de cuenta y medidor, la fecha de pago y el monto del último pago.
- 10. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante legal.
- 1. En fecha veintitrés (23) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), la Gerencia de Ingeniería emitió el Informe de Evaluación Técnica correspondiente a los ítems solicitados por dicha gerencia, en el cual indicaron que los oferentes: LEANQ, S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., SOLUCIONES MECÁNICAS, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., HERRAJES ELÉCTRICOS DEL CARIBE JUKARISA, S.R.L., ELECTROVAL, S.R.L., Y SUSANA HERMANOS, S.R.L., cumplieron técnicamente para uno o varios de los ítems ofertados. Los oferentes: EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE PROTECCIÓN, S.R.L., DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD DEINSA, S.R.L., Y PREVENTIONART J&C, S.R.L., no ofertaron ítems correspondientes a dicha gerencia, mientras que los oferentes: A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L., Y BAIRES INGENIERÍA, S.R.L., no cumplieron técnicamente con los ítems ofertados para dicha gerencia, como se detalla el resultado:

| vscanabile | E-       | A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L.   |                     | -        |                      |  |
|------------|----------|--------------------------------------|---------------------|----------|----------------------|--|
| ITEM<br>-  | CÓDIGO - | DESCRIPCIÓN                          | UNIDAD DE<br>MEDIDA | CANTIDAD | RESULTADO<br>TÉCNICO | OBSERVACIÓN  |
| 43         | 1007250  | PERTIGA SECCIONAL T/ESCOPETA 8' 20KV | UN                  | 24       | NO CUMPLE            | NO PRESENTÓ CATÁLOGO FIRMADO Y SELLADO. NO COMPLETÓ LOS DATOS PARA LOS CAMPOS OFRECIDOS EN LA FICHA TÉCNICA.             |
| 44         | 1007254  | VARA TELESCOPICA AISLADA 20KV 35'    | UN                  | 42       | NO CUMPLE            | NO PRESENTÓ CATÁLOGO<br>FIRMADO Y SELLADO. NO<br>COMPLETÓ LOS DATOS PARA LOS<br>CAMPOS OFRECIDOS EN LA<br>FICHA TÉCNICA. |

| NAME OF THE OWNER, WHEN THE OW | •           | BAIRES INGENIERÍA, S.R.L.            |                     |          |                      |  |
|--|-------------|--------------------------------------|---------------------|----------|----------------------|--|
| ITEM<br>-  | CÓDIGO<br>T | DESCRIPCIÓN                          | UNIDAD DE<br>MEDIDA | CANTIDAD | RESULTADO<br>TÉCNICO | OBSERVACIÓN                                    |
| 5  | 1005393     | PINZA AMPERIMETRICA 8-020 XT P/MT    | UN                  | 3        | NO CUMPLE            | FICHA TÉCNICA Y CATÁLOGO NO<br>ESTAN SELLADOS. |
| 43   | 1007250     | PERTIGA SECCIONAL T/ESCOPETA 8' 20KV | UN                  | 24       | NO CUMPLE            | FICHA TÉCNICA Y CATÁLOGO NO<br>ESTAN SELLADOS. |
| 44   | 1007254     | VARA TELESCOPICA AISLADA 20KV 35'    | UN                  | 42       | NO CUMPLE            | FICHA TÉCNICA Y CATÁLOGO NO<br>ESTAN SELLADOS. |

- 2. En fecha treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, de Servicios Jurídicos emitió el primer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes: SOLUCIONES MECÁNICAS, S.R.L., BAIRES INGENIERÍA, S.R.L., PREVENTIONART J&C, S.R.L., A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L., HERRAJES ELÉCTRICOS DEL CARIBE JUKARISA, S.R.L., ELECTROVAL, S.R.L., Y SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., presentaron deficiencias en las credenciales requeridas en el pliego de condiciones, las cuales no constituyen motivos para la descalificación de las ofertas, mientras que los oferentes: LEANQ, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD DEINSA, S.R.L., EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE PROTECCIÓN, S.R.L., Y SUSANA HERMANOS, S.R.L., presentaron todas las credenciales requeridas en el pliego de condiciones.
- 3. En fecha cinco (05) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), se les solicitó la subsanación de credenciales a los oferentes: SOLUCIONES MECÁNICAS, S.R.L., BAIRES INGENIERÍA, S.R.L., PREVENTIONART J&C, S.R.L., A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L., HERRAJES ELÉCTRICOS DEL CARIBE JUKARISA, S.R.L., ELECTROVAL, S.R.L., Y SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L.
- 4. En fecha seis (06) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), la Dirección de Reducción de Pérdidas emitió el Informe de Evaluación Técnica correspondiente a los ítems solicitados por dicha área, en el cual indicaron que los oferentes: LEANQ, S.R.L., SOLUCIONES MECÁNICAS, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., HERRAJES ELÉCTRICOS DEL CARIBE JUKARISA, S.R.L., Y SUSANA HERMANOS, S.R.L., cumplieron técnicamente para uno o varios de los ítems ofertados. Los oferentes: EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE PROTECCIÓN, S.R.L., BAIRES INGENIERÍA, S.R.L., PREVENTIONART J&C, S.R.L., Y A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L., no ofertaron ítems correspondientes a dicha área, mientras que los oferentes: SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD DEINSA, S.R.L., Y ELECTROVAL, S.R.L., no cumplieron técnicamente con los ítems ofertados para dicha gerencia, como se detalla el resultado:

|      |          | SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L. |                     |          |                      |  |
|------|----------|--------------------------------|---------------------|----------|----------------------|--|
| ITEM | CÓDIGO . | DESCRIPCIÓN                    | UNIDAD DE<br>MEDIDA | CANTIDAD | RESULTADO<br>TÉCNICO | OBSERVACIÓN  |
| 60   | 1007928  | SET HERRAMIENTA AISLADA        | UN                  | æ        | NO CUMPLE            | COMPLETÓ TODOS LOS ÍTEMS<br>CON LA PALABRA SÍ EN LO<br>OFERTADO EN LA FICHA TÉCNICA. |

|      |         | DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE S | EGURIDAD            | DEINSA, 5. | R.L.                 |  |
|------|---------|--|---------------------|------------|----------------------|--|
| ITEM | CÓDIGO  | DESCRIPCIÓN                                  | UNIDAD DE<br>MEDIDA | CANTIDAD . | RESULTADO<br>TÉCNICO | OBSERVACIÓN  |
| 20   | 1006735 | JUEGO DESTORNILLADOR 1000V                   | UN                  | 12         | NO CUMPLE            | NO COMPLETÓ LO OFRECIDO EN<br>FICHA TÉCNICA EN TODOS LOS<br>ÍTEM.      |
| 34   | 1006853 | CALIBRADOR PIE REY                           | UN                  | 5          | NO CUMPLE            | NO COMPLETÓ LO OFRECIDO EN<br>FICHA TÉCNICA Y NO PRESENTÓ<br>CATÁLOGO. |

| ,   |         | ELECTROVAL, S.R.L.         |                     |          |   |                      |   |
|-----|---------|----------------------------|---------------------|----------|---|----------------------|---|
| пем | CÓDISO  | DESCRIPCIÓN                | UNIDAD DE<br>MEDIDA | CANTIDAD | TIEMPO DE ENTREGA<br>OFERTADO (DÍAS<br>CALENDARIOS) | RESULTADO<br>TÉCNICO | OBSERVACIÓN   |
| 20  | 1006735 | JUEGO DESTORNILLADOR 1000V | UN                  | 35       | 30 DÍAS   | NO CUMPLE            | COMPLETÓ CON LA FRASE "VER CATÁLOGO" EN LO OFRECIDO EN EL ÍTEM 9.4 DIMENSIONES DESTORNILLADORES ESTRÍAS #0X60, #1X80, #2X100 (LA INFORMACIÓN DEL ÍTEM NO SE PUDO VALIDAR EN EL CATÁLOGO), COMPLETÓ CON LA FRASE "VER CATÁLOGO" EN LO OFRECIDO EN EL ÍTEM 9.5 DIMENSIONES DESTORNILLADORES PLANOS 2.5 X 75, 4.0 X 100, 5.5 X 125,6.5 X 150. {LA INFORMACIÓN DEL ÍTEM NO SE PUDO VALIDAR EN EL CATÁLOGO). |

- 5. En fecha quince (15) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, de Servicios Jurídicos emitió el segundo Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes: SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., Y SOLUCIONES MECÁNICAS, S.R.L., presentaron deficiencias en las credenciales requeridas, las cuales no constituyen motivos para la descalificación de las ofertas, mientras que los oferentes: A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L., BAIRES INGENIERÍA, S.R.L., PREVENTIONART J&C, S.R.L., Y ELECTROVAL, S.R.L., presentaron todas las credenciales requeridas en el pliego de condiciones. El oferente: HERRAJES ELÉCTRICOS DEL CARIBE JUKARISA, S.R.L., no subsanó las credenciales requeridas dentro del plazo, por tanto quedan excluidos del proceso y no habilitados para la apertura de la oferta económica.
- 6. En fecha quince (15) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional emitió el Informe de Evaluación Técnica correspondiente a los ítems solicitados por dicha gerencia, en el cual indicaron que los oferentes: LEANQ, S.R.L., EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE PROTECCIÓN, S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., SOLUCIONES MECÁNICAS, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L., Y SUSANA HERMANOS, S.R.L., cumplieron técnicamente para uno o varios de los ítems ofertados. Los oferentes: HERRAJES ELÉCTRICOS DEL CARIBE JUKARISA, S.R.L., Y ELECTROVAL, S.R.L., no ofertaron ítems correspondientes a dicha gerencia, mientras que los oferentes: DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD DEINSA, S.R.L., BAIRES INGENIERÍA, S.R.L., Y PREVENTIONART J&C, S.R.L., no cumplieron técnicamente con los ítems ofertados para dicha gerencia, como se detalla el resultado:

DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD DEINSA, S.R.L. RESULTADO UNIDAD DE cópico ITEM DESCRIPCIÓN CANTIDAD OBSERVACIÓN TÉCNICO NO PROPUSO OFERTA EN LA 93 5000333 GUANTES DE NITRILO PAA 680 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA. NO PROPUSO OFERTA EN LA 94 5000336 CASCO PROTECCION UN 180 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA. NO PROPUSO OFERTA EN LA 5000337 95 CINTURON SEGURIDAD CON SALVAVIDA UN 25 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA. NO PROPUSO OFERTA EN LA 5000338 96 CONO REFLECTANTE D/SEGURIDAD 28" UN 60 NO CUMPLE FICHA TECNICA NO PROPUSO OFERTA EN LA 97 5000339 GUANTE AISLADO AT 15KV PAA 20 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA. NO PROPUSO OFERTA EN LA 98 5000341 PROTECTOR D/GUANTE AISLADO AT (CUERO) PAA 100 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA. NO PROPUSO OFERTA EN LA 99 5000344 GUANTES D/PROTECCION MECANICA PAA 1.200 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA. NO PROPUSO OFERTA EN LA 100 5000345 TRAJE IMPERMEABLE P/AGUA SET 460 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA. NO PROPUSO OFERTA EN LA 5000347 LENTE DE PROTECCION Y SEGURIDAD OSCURO 101 UN 860 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA NO PROPUSO OFERTA EN LA 102 5000353 CINTA ANTIRESBALANTE NEGRA ROL 19 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA. NO PROPUSO OFERTA EN LA 5000357 FAJA D/PROTECCION 103 UN 340 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA. NO PROPUSO OFERTA EN LA 5000360 BOTA DE SEGURIDAD 104 PAA 505 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA. NO PROPUSO OFERTA EN LA 105 5000363 ALFOMBRA ERGONOMICA UN 1 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA. NO PROPUSO OFERTA EN LA 5000365 106 MASCARILLA P/ GASES, VAPORES, PARTICULAD UN 20 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA. NO PROPUSO OFERTA EN LA 107 5000367 ARNES DE SEG 5 PTOS DE ANCLAJE COMPLETO UN 25 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA. NO PROPUSO OFERTA EN LA 5000372 BOTAS DE PROTECCION EH A 18KV 108 PAA 550 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA. 109 5000377 GUANTES DE PROTECCION PARA MOTORISTAS PAA 300 NO CUMPLE NO PRESENTÓ MUESTRA. NO PROPUSO OFERTA EN LA FILTRO DE MASCARILLAS P/ GASES, VAPORES 110 5000381 NO CUMPLE UN 30 FICHA TÉCNICA. NO PROPUSO OFERTA EN LA 111 5000694 ZAPATO DE SEGURIDAD PAA 215 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA NO PROPUSO OFERTA EN LA 112 5000748 CASCO PROTECCION DIELECTRICA BLANCO UN NO CUMPLE 445 FICHA TÉCNICA NO PROPUSO OFERTA EN LA 113 5000780 **GUANTE PARA SOLDAR** PAA 5 NO CUMPLE FICHA TÉCNICA. NO PROPUSO OFERTA EN LA 114 5000781 MANGAS PARA SOLDAR PAA 2 NO CUMPLE

|      |         | BAIRES INGENIERÍA, S.R.L.               |           |          |           |                              |
|------|---------|---|-----------|----------|-----------|------------------------------|
| ITEM | CÓDIGO  | DESCRIPCIÓN                             | UNIDAD DE | CANTIDAD | RESULTADO |                              |
|      |         | DESCRIPCION 17                          | MEDIDA,   | CANTIDAD | TÉCNICO . | OBSERVACIÓN                  |
|      |         |   |           |          |           | LA FICHA TÉCNICA NO ESTA     |
| 107  | 5000367 | ARNES DE SEG 5 PTOS DE ANCLAJE COMPLETO | UN        | 25       | NO CUMPLE | SELLADA SEGÚN SE ESPECÍFICA  |
|      |         |   |           |          |           | EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. |

FICHA TÉCNICA.

|            |         | PREVENTIONART J&C, S.R.L.              |                     |            |                      |  |
|------------|---------|--|---------------------|------------|----------------------|--|
| ПЕМ.<br> - | CÓMGO   | DESCRIPCIÓN -                          | UNIDAD DE<br>MEDIDA | CANTIDAD - | RESULTADO<br>TÉCNICO | OBSERVACIÓN  |
| 93         | 5000333 | GUANTES DE NITRILO                     | PAA                 | 680        | NO CUMPLE            | LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA<br>NO CORRESPONDE AL<br>DOCUMENTO ORIGINAL DE<br>EDENORTE. |
| 94         | 5000336 | CASCO PROTECCION                       | UN                  | 180        | NO CUMPLE            | LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA<br>NO CORRESPONDE AL<br>DOCUMENTO ORIGINAL DE<br>EDENORTE. |
| 96         | 5000338 | CONO REFLECTANTE D/SEGURIDAD 28"       | UN                  | 60         | NO CUMPLE            | LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA<br>NO CORRESPONDE AL<br>DOCUMENTO ORIGINAL DE<br>EDENORTE. |
| 97         | 5000339 | GUANTE AISLADO AT 15KV                 | PAA                 | 20         | NO CUMPLE            | LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA<br>NO CORRESPONDE AL<br>DOCUMENTO ORIGINAL DE<br>EDENORTE. |
| 98         | 5000341 | PROTECTOR D/GUANTE AISLADO AT (CUERO)  | PAA                 | 50         | NO CUMPLE            | LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA<br>NO CORRESPONDE AL<br>DOCUMENTO ORIGINAL DE<br>EDENORTE. |
| 99         | 5000344 | GUANTES D/PROTECCION MECANICA          | РАА                 | 1,050      | NO CUMPLE            | LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA<br>NO CORRESPONDE AL<br>DOCUMENTO ORIGINAL DE<br>EDENORTE. |
| 100        | 5000345 | TRAJE IMPERMEABLE P/AGUA               | SET                 | 460        | NO CUMPLE            | LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA NO CORRESPONDE AL DOCUMENTO ORIGINAL DE EDENORTE.          |
| 101        | 5000347 | LENTE DE PROTECCION Y SEGURIDAD OSCURO | UN                  | 860        | NO CUMPLE            | LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA<br>NO CORRESPONDE AL<br>DOCUMENTO ORIGINAL DE<br>EDENORTE. |
| 103        | 5000357 | FAJA D/PROTECCION                      | UN                  | 250        | NO CUMPLE            | LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA<br>NO CORRESPONDE AL<br>DOCUMENTO OBIGINAL DE              |

| 103 | 5000357 | FAJA D/PROTECCION                        | UN  | 250 | NO CUMPLE | LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA<br>NO CORRESPONDE AL<br>DOCUMENTO ORIGINAL DE<br>EDENORTE. |
|-----|---------|--|-----|-----|-----------|--|
| 104 | 5000360 | BOTA DE SEGURI DAD                       | PAA | 505 | NO CUMPLE | LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA<br>NO CORRESPONDE AL<br>DOCUMENTO ORIGINAL DE<br>EDENORTE. |
| 106 | 5000365 | MASCARILLA P/ GASES, VAPORES, PARTICULAD | UN  | 20  | NO CUMPLE | LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA<br>NO CORRESPONDE AL<br>DOCUMENTO ORIGINAL DE<br>EDENORTE. |
| 107 | 5000367 | ARNES DE SEG 5 PTOS DE ANCLAJE COMPLETO  | UN  | 25  | NO CUMPLE | LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA<br>NO CORRESPONDE AL<br>DOCUMENTO ORIGINAL DE<br>EDENORTE. |
| 110 | 5000381 | FILTRO DE MASCARILLAS P/ GASES, VAPORES  | ÙN  | 30  | NO CUMPLE | LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA<br>NO CORRESPONDE AL<br>DOCUMENTO ORIGINAL DE<br>EDENORTE. |
| 111 | 5000694 | ZAPATO DE SEGURIDAD                      | PAA | 215 | NO CUMPLE | LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA<br>NO CORRESPONDE AL<br>DOCUMENTO ORIGINAL DE<br>EDENORTE. |
| 112 | 5000748 | CASCO PROTECCION DIELECTRICA BLANCO      | UN  | 400 | NO CUMPLE | LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA<br>NO CORRESPONDE AL<br>DOCUMENTO ORIGINAL DE<br>EDENORTE. |

7. En fecha dieciocho (18) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), se les solicitó la subsanación de credenciales a los oferentes: SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., Y SOLUCIONES MECÁNICAS, S.R.L.

8. En fecha diecinueve (19) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Subestaciones emitió el Informe de Evaluación Técnica correspondiente a los ítems solicitados por dicha gerencia, en el cual indicaron que los oferentes: ELECTROVAL, S.R.L., Y SUSANA HERMANOS, S.R.L., cumplieron técnicamente para uno o varios de los ítems ofertados. Los oferentes: LEANQ, S.R.L., EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE PROTECCIÓN, S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD DEINSA, S.R.L., BAIRES INGENIERÍA, S.R.L., PREVENTIONART J&C, S.R.L., A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L., HERRAJES ELÉCTRICOS DEL CARIBE JUKARISA, S.R.L., Y HERRAJES ELÉCTRICOS DEL CARIBE JUKARISA, S.R.L., no ofertaron ítems correspondientes a dicha gerencia, mientras que los oferentes: SOLUCIONES MECÁNICAS, S.R.L., Y ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., no cumplieron técnicamente con los ítems ofertados para dicha gerencia, como se detalla el resultado:

|      |         | SOLUCIONES MECÁNICAS, S.R.L. |                     |            |                         |   |
|------|---------|------------------------------|---------------------|------------|-------------------------|---|
| ITEM | CÓDIGO  | DESCRIPCIÓN                  | UNIDAD DE<br>MEDIDA | CANTIDAD - | RESULTADO<br>TÉCNICO .T | OBSERVACIÓN   |
| 70   | 1013574 | PELADORA DE CABLE ENGOMADO   | UN                  | 6          | NO CUMPLE               | NO CUMPLE CON LOS ITEM 6.4  {RANGO DIAMETROCALIBRE DE CONDUCTOR). ITEM 6.1 (TIPO).  ITEM 6.2 (VOLTAJE DE AISLAMIENTO) Y ITEM 6.9  (CUCHILLAS DE REPUESTOS). |

|        |         | ORBITAL ELECTRIC, S.R.L.   |           |          |           |   |
|--------|---------|--|-----------|----------|-----------|---|
| 100000 |         |  | UNIDAD DE | 10/20/20 | RESULTADO |   |
| ITEM   | CÓDIGO  | DESCRIPCION  | MEDIDA    | CANTIDAD | TÉCNICO - | OBSERVACIÓN                                     |
|        | ,       | The residence of the second se |           |          |           |   |
| 70     | 1013574 | PELADORA DE CABLE ENGOMADO   | UN        | 6        | NO CUMPLE | CATÁLOGO NO SE CORRESPONDE<br>CON LA SOLICITUD. |

- 9. En fecha veinte (20) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), la Dirección de Tecnología de la Información emitió el Informe de Evaluación Técnica correspondiente a los ítems solicitados por dicha área, en el cual indicaron que los oferentes: LEANQ, S.R.L., SOLUCIONES MECÁNICAS, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., Y SUSANA HERMANOS, S.R.L., cumplieron técnicamente para uno o varios de los ítems ofertados. Los oferentes: EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE PROTECCIÓN, S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD DEINSA, S.R.L., BAIRES INGENIERÍA, S.R.L., PREVENTIONART J&C, S.R.L., A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L., HERRAJES ELÉCTRICOS DEL CARIBE JUKARISA, S.R.L., Y ELECTROVAL, S.R.L., no ofertaron ítems correspondientes a dicha área.
- 10. En fecha veintidós (22) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Servicios Generales emitió el Informe de Evaluación Técnica correspondiente a los ítems solicitados por dicha gerencia, en el cual indicaron que los oferentes: LEANQ, S.R.L., SOLUCIONES MECÁNICAS, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., HERRAJES ELÉCTRICOS DEL CARIBE JUKARISA, S.R.L., ELECTROVAL, S.R.L., Y SUSANA HERMANOS, S.R.L., cumplieron técnicamente para uno o varios de los ítems ofertados. Los oferentes: EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE PROTECCIÓN, S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., PREVENTIONART J&C, S.R.L., Y A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L., no ofertaron ítems correspondientes a dicha gerencia, mientras los oferentes: DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD DEINSA, S.R.L., Y BAIRES INGENIERÍA, S.R.L., no cumplieron técnicamente con los ítems ofertados para dicha gerencia, como se detalla el resultado:

|      |         | DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE |                     |          |                      |                                      |
|------|---------|--|---------------------|----------|----------------------|--------------------------------------|
| ITEM | cópico  | DESCRIPCIÓN                                | UNIDAD DE<br>MEDIDA | CANTIDAD | RESULTADO<br>TÉCNICO | ÖBSERVACIÓN                          |
| 6    | 1005421 | PULIDORA                                   | UN                  | 1        | NO CUMPLE            | PORQUE NO LLENÓ LA FICHA<br>TÉCNICA. |
| 12   | 1006523 | CUCHILLA P/ ELECTRICISTA                   | UN                  | 33       | NO CUMPLE            | PORQUE NO LLENÓ LA FICHA<br>TÉCNICA. |
| 29   | 1006794 | LLAVE STILLSON RIDGID 14"                  | UN                  | _1       | NO CUMPLE            | PORQUE NO LLENÓ LA FICHA<br>TÉCNICA. |
| 31   | 1006818 | MARCO D/SEGUETA                            | UN                  | 28       | NO CUMPLE            | PORQUE NO LLENÓ LA FICHA<br>TÉCNICA. |
| 35   |         | PINZA P/CORTAR CABLE                       | UN                  | 3        | NO CUMPLE            | PORQUE NO LLENÓ LA FICHA<br>TÉCNICA. |
| 38   | 1006918 | SET D/DESTORNILLADOR                       | UN                  | 12       | NO OFERTADO          |                                      |
| 48   | 1007363 | ALICATE D/CORTE DIAGONAL 7"                | UN                  | 4        | NO CUMPLE            | PORQUE NO LLENÓ LA FICHA<br>TÉCNICA. |
| 55   | 1007771 | DESTORNILLADOR PLANO 3/16 X 10             | UN                  | 1        | NO CUMPLE            | PORQUE NO LLENÓ LA FICHA<br>TÉCNICA. |
| 56   | 1007876 | CORTA TUBO 1/8 X 1 1/2                     | UN                  | 4        | NO CUMPLE            | PORQUE NO LLENÓ LA FICHA<br>TÉCNICA. |
| 58   | 1007880 | LLAVE AJUSTABLE 15"                        | UŅ                  | 4        | NO CUMPLE            | PORQUE NO LLENÓ LA FICHA<br>TÉCNICA. |
| 64   | 1009335 | BARRENA MULTI MATERIALES 3/16" X 31/2      | UN                  | 4        | NO CUMPLE            | PORQUE NO LLENÓ LA FICHA<br>TÉCNICA. |
| 71   | 2004144 | JUEGO LLAVE ALLEN 0.7MM-10MM               | UN                  | 4        | NO CUMPLE            | PORQUE NO LLENÓ LA FICHA<br>TÉCNICA. |
| 75   | 2010211 | TALADRO DE BATERIAS                        | UN                  | 4        | NO CUMPLE            | PORQUE NO LLENÓ LA FICHA<br>TÉCNICA. |
| 78   | 2010318 | DISCO P/PULIR PEQUEÑO                      | UN                  | 50       | NO CUMPLE            | PORQUE NO LLENÓ LA FICHA<br>TÉCNICA. |
| 79   | 2010319 | DISCO CORTE PEQUEÑO                        | UN                  | 100      | NO CUMPLE            | PORQUE NO LLENÓ LA FICHA<br>TÉCNICA. |
| 87   | 2015871 | TALADRO ROTOMARTILLO 1 1/8" SDS M18 SET    | UN                  | 2        | NO CUMPLE            | PORQUE NO LLENÓ LA FICHA<br>TÉCNICA. |

| mara la l | Accessed to | BAIRES INGENIERÍA, S.R.L.               |                     |          |                      |                              |
|-----------|-------------|---|---------------------|----------|----------------------|------------------------------|
| ITEM      | CÓDIGO      | DESCRIPCIÓN                             | UNIDAD DE<br>MEDIDA | CANTIDAD | RESULTADO<br>TÉCNICO | OBSERVACIÓN                  |
| 4         | 1005245     | ESCALERA FIBRA D/VIDRIO 32' T/EXTENSION | UN                  | 20       | NO CUMPLE            | PORQUE NO SELLARON LA FICHA. |

- 11. En fecha veintisiete (27) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, de Servicios Jurídicos emitió el tercer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes: SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., Y SOLUCIONES MECÁNICAS, S.R.L., presentaron todas las credenciales requeridas en el pliego de condiciones.
- 12. Por lo visto en los numerales 1, 4, 5, 6, 8, 9, 10 de este documento, los oferentes BAIRES INGENIERÍA, S.R.L., DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD DEINSA, S.R.L., HERRAJES ELÉCTRICOS DEL CARIBE JUKARISA, S.R.L., Y PREVENTIONART J&C, S.R.L., quedaron descalificados del proceso.

BASÁNDOSE EN LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES RESUELVE:

PRIMERO: Habilitar para la apertura de las ofertas económicas a los oferentes: LEANQ, S.R.L., EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE PROTECCIÓN, S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., SOLUCIONES MECÁNICAS, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L., ELECTROVAL, S.R.L., Y SUSANA HERMANOS, S.R.L.

**SEGUNDO**: **ORDENAR** a la Gerencia de Compras proceder a la notificación a todos los oferentes del presente proceso los resultados de la Evaluación técnicas y de Credenciales.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los cuatro (4) días mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

Aprobado por: Comité Compras Edenorte:

> Andres Cueto Rosario Gerente General

Deysi Beata Estévez Cruz

Directora de Finanzas

Juan De Dios Hiraldo Pérez

Director de Servicios Outidico

JURIDICOS

Gustavo Adolfo Martinez

Director de Planificación

Neury Sabdiel Estrella Meléndez

Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (Interino)

OFICINA DE ACCESO

Debajo de esta linea no hay nada escrito